

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio

493 Notificación de resoluciones de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Se pone en conocimiento de los interesados que a continuación se detallan, que, en virtud de los expedientes que asimismo se indican, por esta Dirección General, en el ejercicio de las facultades conferidas por el art. 146 de la Ley 16/1987, de 30 de julio, art. 10 de la Ley Orgánica 5/1987, de 30 de julio, y art. 31 del Decreto número 42/2005, de 6 de mayo (BORM, núm. 108, de 13 de mayo), se han dictado resoluciones imponiendo sanciones en materia de transportes:

N.º Expediente: SAT1548/2013

Denunciado: INVATRANS SCCL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL TORTOSA N.º 24 piso 1 pta. A

43006 TARRAGONA (TARRAGONA)

Hechos: MANIPULACION DEL TACOGRFO MARCA CONTINENTAL, MODELO 1381 N.º 1052300021, CONSISTENTE EN LA COLOCACION DE UN CAPTADOR DE IMPULSOS. COLOCA UN IMAN DE GRAN POTENCIA REGISTRANDO DESCANSO MIENTRAS CIRCULA. SE LE PARA MIENTRAS ESTA EN MARCHA, REGISTRANDO DESCANSO. SE ADJUNTA A BOLETIN TICKET DE PRUEBA Y COMPROBACION. ARRENDADOR: CAMIONES DEL PISUERGA SA. MATRICULA: 9688-HMV.

Norma Infringida: Art. 15.8 Reglamento CEE 3821/85

Observaciones Art. Infringido: Art. 140.10 LOTT

Sanción: 4001 Euros

Fecha Denuncia: 04/01/2013

Matrícula:

Liquidación: 1404509910391030304020135105

N.º Expediente: SAT1549/2013

Denunciado: TITANIA PROJECT, SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL LOS BENITOS N.º 11

04600 NORIAS (LAS), HUERCAL-OVERA (ALMERIA)

Hechos: CARECER EL CONDUCTOR A BORDO DEL VEHICULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DEL APARATO DE CONTROL, DE LA TARJETA DE CONDUCTOR O CERTIFICADO DE ACTIVIDADES. DEBERA PRESENTAR LA ACTIVIDAD REALIZADA ENTRE LOS DIAS 02/01/13 HASTA 20/01/13.

Norma Infringida: Art. 15.7 Reglamento CEE 3821/85

Observaciones Art. Infringido: Art. 140.35 LOTT

Sanción: 1001 Euros

Fecha Denuncia: 30/01/2013

Matrícula: 9419-BPB

Liquidación: 1404509910391030320120135104

N.º Expediente: SAT1550/2013

Denunciado: TITANIA PROJECT, SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL LOS BENITOS N.º 11

04600 NORIAS (LAS), HUERCAL-OVERA (ALMERIA)

Hechos: LA CARENCIA DE HOJAS DE REGISTRO DEL APARATO DE CONTROL, DE LA TARJETA DE CONDUCTOR O DE LOS DOCUMENTOS IMPRESOS OBLIGATORIOS QUE EXISTE OBLIGACION DE LLEVAR EN EL VEHICULO. PRESENTA DISCOS DIAGRAMA DESDE LA FECHA 28/01/13 HASTA 18/01/13 FALTANDOLE 16 DISCOS HASTA LA FECHA 02/01/13 NO PRESENTA TARJETA DE CONDUCTOR NI CERTIFICADO DE ACTIVIDADES DEL CONDUCTOR.

Norma Infringida: Art. 15.7 Reglamento CEE 3821/85

Observaciones Art. Infringido: Art. 140.35 LOTT

Sanción: 1001 Euros

Fecha Denuncia: 30/01/2013

Matrícula: 9419-BPB

Liquidación: 1404509910391030320220135107

N.º Expediente: SAT1649/2013

Denunciado: SALINAS ESPIN, JUAN

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL ESPERANZA N.º 43

30420 CALASPARRA (MURCIA)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CALASPARRA HASTA CUEVAS DEL ALMANZORA NO HABIENDO REALIZADO EL CONDUCTOR LAS ANOTACIONES EN LAS HOJAS DE REGISTRO DEL APARATO TACOGRAFO, CONSISTENTE/S EN PONER NOMBRE COMPLETO, SOLO HACIENDO CONSTAR LA LETRA INICIAL DEL NOMBRE Y PRIMER APELLIDO, MANIFESTANDO EL CONDUCTOR QUE CONDUCE TAMBIEN SU PADRE QUE TAMBIEN SE LLAMA JUAN, NO PUDIENDOSE SABER QUE DISCO ES DE CADA UNO. SE RECOGE EL DISCO INSERTADO EN EL QUE APARECE EN LA PARTE CENTRAL DONDE VA EL NOMBRE J SALINAS. EN TODOS LOS ANTERIORES FIGURA LO MISMO, PUDIENDO DEDUCIRSE EL CONTENIDO. CIRCULA VACIO.

Norma Infringida: R(CE) 3821/85

Observaciones Art. Infringido: 142.5 LOTT, 199.5 ROTT

Sanción: 301 Euros

Fecha Denuncia: 12/01/2013

Matrícula: 7654DBX

Liquidación: 1404509910391030309020135107

N.º Expediente: SAT1703/2013

Denunciado: CUTILLAS FERNANDEZ, FRANCISCO

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL DAMASO ALONSO N.º 1 esc. BJ piso B

30560 ALGUAZAS (MURCIA)

Hechos: NO LLEVAR A BORDO DEL VEHICULO ARRENDADO EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO O COPIA DEL MISMO. (VEHICULO DE SERVICIO PUBLICO Y ALQUILER SIN CONDUCTOR). TRANSPORTA 3 TRABAJADORES MANIFESTANDO QUE TRABAJAN PARA EL QUE CONSTA ABAJO COMO ARRENDATARIO REPARTIENDO PUBLICIDAD. TRABAJADORES: X09599664Q, 48449414Y, Y DNI 48630167W. ARRENDADOR: FERNANDO CELIZ CANOVAS. MATRICULA: 7321-DFP.

Norma Infringida: Art. 4 Orden FOM/734/07 Art. 147 LOTT Art. 102.3 LOTT Art. 119 ROTT

Observaciones Art. Infringido: Art. 142.8 LOTT

Sanción: 201 Euros

Fecha Denuncia: 04/01/2013

Matrícula:

Liquidación: 1404509910391030290820135101

N.º Expediente: SAT1716/2013

Denunciado: CONSTRUCCIONES PEREZ LUJAN, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL JOAQUIN TENORI N.º 3

23001 JAEN (JAEN)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SANTOMERA HASTA MURCIA EN VEHICULO PESADO, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE. TRANSPORTA TIERRA.

Norma Infringida: Art. 42 LOTT

Observaciones Art. Infringido: Art. 140.1 LOTT

Sanción: 4001 Euros

Fecha Denuncia: 22/01/2013

Matrícula: J8449P

Liquidación: 1404509910391030304520135100

N.º Expediente: SAT1734/2013

Denunciado: TRANSPORTS AUTONOMS DE GIRONA SCCL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL RUTLLA N.º 5

17002 GERONA-GIRONA (GERONA)

Hechos: CIRCULAR REALIZANDO TRANSPORTE PUBLICO DE MERCANCIAS (CARTON) DESDE EL POLIGONO LA POLVORISTA (MOLINA DE SEGURA) AL POLIGONO OESTE (ALCANTARILLA) CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTES.

Norma Infringida: Art. 42 LOTT

Observaciones Art. Infringido: Art. 140.1 LOTT Art. 141.25 LOTT

Sanción: 801 Euros

Fecha Denuncia: 21/01/2013

Matrícula: MU-6218-CJ

Liquidación: 1404509910391030304820135105

N.º Expediente: SAT1735/2013

Denunciado: RAMIREZ MARTINEZ, MARVIN ARTURO

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL PROCESIONES N.º 19 piso 2 pta. F

30820 ALCANTARILLA (MURCIA)

Hechos: CIRCULAR REALIZANDO UN TRANSPORTE DE PAQUETERIA, CON ORIGEN Y DESTINO EN SAN GINES, CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTE.

Norma Infringida: Art. 42 LOTT

Observaciones Art. Infringido: Art. 140.1 LOTT Art. 141.25 LOTT

Sanción: 801 Euros

Fecha Denuncia: 18/01/2013

Matrícula: 3774-CKZ

Liquidación: 1404509910391030310720135104

N.º Expediente: SAT1737/2013

Denunciado: TRANSPORTES LOS RANDEROS, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL LA PLAZA N.º 39

03315 MURADA (LA), ORIHUELA (ALICANTE)

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO FANGO (24000 KG) DESDE FENAZAR HASTA CAÑADA HERMOSA, EN SERVICIO PUBLICO DE MERCANCIAS, CON VEHICULO PESADO, CARECIENDO DE AUTORIZACION POR NO HABER REALIZADO SU VISADO REGLAMENTARIO.

Norma Infringida: Art. 42 LOTT

Observaciones Art. Infringido: Art. 140.1 LOTT

Sanción: 4001 Euros

Fecha Denuncia: 15/01/2013

Matrícula: 9785-DSF

Liquidación: 1404509910391030291420135105

N.º Expediente: SAT1745/2013

Denunciado: ONTANEDA PUENTE LEONARDO

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL MARQUES DE ORDOÑO N.º 18 piso 4 pta. D

30002 MURCIA (MURCIA)

Hechos: EFECTUAR UN TRANSPORTE PUBLICO DE MERCANCIAS, EN VEHICULO LIGERO, TRANSPORTANDO MUEBLES, DE MURCIA A CARTAGENA, CARECIENDO DE AUTORIZACION.

Norma Infringida: Art. 42 LOTT

Observaciones Art. Infringido: Art. 140.1 LOTT Art. 141.25 LOTT

Sanción: 801 Euros

Fecha Denuncia: 05/01/2013

Matrícula: 5098-FRZ

Liquidación: 1404509910391030310820135107

Se hace saber a los interesados el derecho que les asiste de interponer recurso de alzada en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente de la presente publicación, ante el Excmo. Sr. Consejero, en los términos del art. 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 215.1) del Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de la LOTT, la sanción deberá hacerse efectiva en el plazo de 15 días contados a partir del día siguiente a su firmeza, salvo en aquellos casos en que el interesado haya optado voluntariamente por el pago de la sanción. Al objeto de proceder al pago, el interesado podrá solicitar la liquidación/carta de pago en esta Dirección General de Transportes y Puertos, Servicio de Inspección y Sanciones (despacho 128), Plaza de Santoña, N.º 6. Murcia.

Igualmente, se informa que, de conformidad con el artículo 69 del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, para las sanciones no ingresadas en el plazo indicado, se iniciará la recaudación en período ejecutivo y el procedimiento de apremio al día siguiente al vencimiento del plazo de ingreso en período voluntario.



Y para que conste y les sirva de notificación legal en los términos del art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, al haber resultado desconocidos en sus domicilios o intentada la notificación, ésta no se ha podido practicar, se procede a su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y en los tablones de edictos de los Ayuntamientos correspondientes a las poblaciones que se indican.

Murcia, 9 de enero de 2014.—La Jefa de Servicio de Inspección y Sanciones, Carmen Diges Mira.